

---

**ACTA DE LA TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS.**

---

BUENOS DIAS SIENDO LAS 11:10 HRS DEL DIA JUEVES 27 DE AGOSTO DEL 2015, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLE A LA **TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS COMO CONVOCANTE Y A LA DE OBRAS PUBLICAS COMO COADYUVANTE, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DIA:**

I.- Lista de Asistencia

II.- Verificación de Quórum Legal

III.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior

IV.- Discusión y en su caso aprobación del turno 041/15 correspondiente a la iniciativa propuesta por el Regidor Sergio Tabares Orozco, que tiene por objeto instruir a la Secretaria de Obras Públicas para que realice la contratación y ejecución de la obra de sustitución de las redes internas del drenaje del Mercado Agustín de la Rosa.

V.- Informe Semestral del Estatus que guardan los turnos asignados a esta Comisión.

VI.- Asuntos varios

VII.- Clausura de la sesión.

CUMPLIENDO CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES: LISTA DE ASISTENCIA, SE PROCEDE A NOMBRARLA:

**REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCIA**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO**

**Presidente de la Comisión Edilicia de Obras  
Públicas y Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos**

**REGIDOR JOSE LUIS AYALA CORNEJO**

Vocal de la Comisión Edilicia de Obras Públicas

**REGIDORA VERONICA GABRIELA FLORES PEREZ**

Vocal de la Comisión Edilicia de Obras Públicas

**REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA**

Vocal de la Comisión Edilicia de Obras Públicas

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA**

Vocal de la Comisión Edilicia de Obras Públicas

Y su servidor **REGIDOR J. JESUS GAYTÀN GONZÀLEZ**

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

Estando presentes los integrantes de la misma, pasamos a desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** dando a saber que existe quórum legal y por tanto, son validos los acuerdos tomados en esta TRIGESIMA QUINTA Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO**: En este orden del día omito la lectura del acta anterior, puesto que ya cada quien la tiene en su poder y pido sea dispensada.

SI ESTAN DE ACUERDO, MANIFIESTELO LEVANTANDO LA MANO **(APROBADO)**

SOMETO A CONSIDERACION UNA MODIFICACION A ORDEN DEL DIA PARA CONTINUAR CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA QUE ES: Asuntos varios. Asuntos Mercado Corona y San Juan de Dios, en donde tenemos tres casos dos de trasposos pendientes y uno del mercado corona que está en listis con un particular, lo que invitamos al Lic. Francisco Uribe a que nos disipe algunas dudas al respecto de nuestra competencia para resolver.

**LIC. FRANCISCO URIBE:**

De acuerdo a lo establecido en el reglamento de giros, en estricto sentido la comisión no sería la competente para tomar este tipo de decisiones, si en este momento el director lo está poniendo a consideración de ustedes, yo recomendaría a no manifestarse, en anteriores reuniones ustedes tomaron la decisión de que se resolvería caso por caso, yo sugiero que se sume al cumulo de los demás expedientes porque hay un acuerdo que dice que esta comisión revisará los expedientes para tomar un acuerdo en torno a los mismos y con fundamento en el acuerdo y el transitorio del reglamento resolver todos los expedientes juntos.

**REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:**

A mí me preocupa que por lo que nos dice verbalmente la dirección jurídica porque ni siquiera hay un escrito, “no hemos concluido este trámite porque la titular de la concesión está en Estados Unidos, yo ya le mandé el 14 de Agosto una solicitud al Instituto Nacional de Migración para saber si realmente la persona está en Estados Unidos, para poder resolver el traspaso, entonces, ustedes como comisión resuelvan y me instruyen”, esa actitud sin oficio me parece muy riesgoso, devolvamos estos casos para que se vea con los demás expedientes pero vamos a tener un vacío jurídico importante porque como vamos a resolver.

**LIC. FRANCISCO URIBE:**

Para mí la dirección jurídica parte de una base equivocada porque manifiesta que hay una relación jurídica con la señora, no hay porque el objeto de la concesión no existe por lo tanto no hay relación jurídica, por lo tanto hay plena autonomía para que esta comisión resuelva, ustedes lo decidieron al no haber relación jurídica se va actuar de una manera justa, esto se mencionó en varias ocasiones, por lo tanto si ella no está aquí, está en Estados Unidos, no podrá trabajar el local y además está prohibido arrendarlo, por lo tanto no se le puede dar a ella, pero con plena autonomía el pleno decidirá a quien dar la concesión.

**CUMPLIENDO CON EL CUARTO PUNTO DE ESTE ORDEN DEL DIA:**  
Discusión y en su caso aprobación del turno 041/15 correspondiente a la iniciativa propuesta por el Regidor Sergio Tabares Orozco, que tiene por objeto instruir a la Secretaria de Obras Públicas para que realice la contratación y ejecución de la obra de sustitución de las redes internas del drenaje del Mercado Agustín de la Rosa. **SE SOMETE A CONSIDERACION** Pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz al respecto?

**REGIDOR J JESÚS GAYTÁN:**

Quiero decirles que estuvimos en el mercado Agustín de la Rosa, por lo que traemos algunas imágenes y videos.

**REGIDOR SERGIO TABARES:**

Cuando nosotros fuimos, había una locataria que nos invitó a pasar que tenía el drenaje a cielo abierto totalmente, ella nos refería que estaba tapado el drenaje, eso fue hace 6 u 8 meses, hoy en la mañana fueron los muchachos a darse una vuelta al mercado, no estaba la locataria porque ella abre tarde, nos decían algunos muchachos, que efectivamente ya estaba reparado eso pero lo repararon ellos, los mismos locatarios pusieron el dinero para poder arreglar, ellos nos dicen que tuvieron que cooperar para pagar parte importante de la impermeabilizada, ellos compraron tuberías, tinacos, baños y la iniciativa según el reglamento, es facultad de Obras Públicas hacer todo eso y es algo curioso porque en algunos mercados les damos oportunidad a que los locatarios hagan coperacha y se pongan de acuerdo para arreglarlos y en otros no. Quiero que conste en el acta que las reparaciones las hicieron los locatarios y nos decían, si, nos dijeron que tenían tanto presupuesto para impermeabilizar una sola parte y todo lo demás nosotros, en las fotos en la parte del techo del mercado, se ve arreglado, se ve muy bien, hay otra parte que no alcanzó el dinero y ya no, esto que ya no nos va a tocar a nosotros pero si a la siguiente administración y ojala alguien tenga la oportunidad de revisar las actas del trabajo que vamos a entregar de esta comisión para que quede como antecedente y flexibilizar el reglamento para que puedan realizar las reparaciones, no a discreción de los locatarios pero si de manera conjunta con el ayuntamiento. Yo no tengo inconveniente en el dictamen porque ya está resuelto pero si dejo claro que lo resolvieron los locatarios por iniciativa propia violentando el reglamento no con un peritaje o con el acompañamiento de obras públicas, a mí me da gusto que lo hagan y que habría que buscar la forma de modificar el reglamento para permitirlo.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO** DE ESTE ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión, NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. SIENDO LAS 11:42 HRS DANDO POR CONCLUIDA ESTA TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA

DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES.

**ATENTAMENTE**

**GUADALAJARA, JAL., a 27 de AGOSTO del 2015**

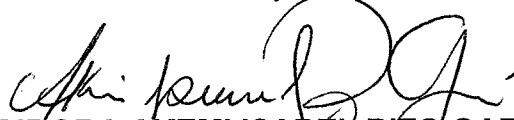
**“2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable”**

**REGIDOR J. JESUS GAYTAN GONZALEZ. (PRESENTE)**

**PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**

**REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos



**REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCIA (PRESENTE)**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos



**REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO (PRESENTE)**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS CELEBRADA EL DIA 27 DE AGOSTO 2015.